JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

SERCOBCIM S.A.

En Guayaquil siendo los veinte y seis días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de SERCOBCIM S.A., ubicada en la calle Victor Emilio Estrada y calle Jiguas, de la ciudad de Guayaquil, se instala la Junta General Universal de Accionistas de SERCOBCIM S.A., con la presencia de:

JUAN PABLO SERRANO VICUÑA accionista y Gerente, Alvaro Daniel Cobo Salcedo, accionista y Presidente, RUTH CAROLINA CALDERÓN MOREIRA, accionista, y, FRANCISCO JAVIER MACHADO MERIZALDE, accionista de la compañía conformando el cien por ciento del capital social.

Se cuenta también con la presencia del Comisario el señor xxx

El Presidente dispone que se proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día, contenidos en la convocatoria realizada mediante correo electrónico a los accionistas, mismo que a continuación se transcribe:

"CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERCOBCIM S.A. Se convoca a los accionistas y al comisario de SERCOBCIM S.A, a la junta general universal que tendrá lugar el día veinte y seis de Abril del 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Victor Emilio Estrada y calle Jiguas, de la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Lectura y aprobación de informe de Gerente.
2. Lectura y aprobación de informe de Comisario.
3. Aprobación de balances del ejercicio económico del año 2017.
4. Destino de utilidades.
5. Designación de comisario para el año 2018.

El balance y sus anexos, así como los informes correspondientes, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía".

Antes de iniciar la sesión el Sr Alvaro Xavier Martinez Calderón presenta un poder especial otorgado por la accionista Ruth Carolina Calderón Moreira, con escritura No 20181701077P01189 de la Notaría Septuagesima Septima del Cantón Quito, que le faculta a asistir a las sesiones, así como firmar todos los documentos legales correspondientes, por lo que se acepta la participación y firma del Sr Alvaro Xavier Martinez Moreira.

Se procede a resolver sobre el primer punto del orden del día, siendo así el Presidente, da lectura del Informe del Gerente e inmediatamente toma la palabra el Gerente absolviendo todas las dudas presentadas por los socios, quedado finalmente aprobado en su totalidad sin ninguna observación.

Se continúa sobre el segundo punto del orden del día, siendo así el Presidente,da lectura del Informe del Comisario e inmediatamente toma la palabra el Comisario absolviendo todas las dudas presentadas por los socios, quedado finalmente aprobado en su totalidad sin ninguna observación.

Después se trata el tercer punto de orden del día, tomando el Presidente la palabra y presentando a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismos que después de debatirse el tema y habiéndose efectuado las preguntas del caso, siendo absueltas todas las consultas previamente formuladas; los socios aprobaron por unanimidad los referidos balances.

Se trata el cuarto punto de orden del día presentando el Gerente en el que se expone el detalle de todos los gastos de arranque de actividades de la empresa que generó una pérdida financiera, así como las acciones de mejora que se implementarán en el año 2018, las mismas que son aprobadas.

Por último se debate sobre el quinto punto de orden del día, siendo propuesto la señora Gladys Proaño como Comisario para el ejercicio económico del año 2018, siendo aceptado por unanimidad por todos los accionistas.

Firman para constancia.

Ing. Juan Pablo Serrano
GERENTE
SERCOBCIM S.A.

Ing. Alvaro Daniel Cobo Salcedo
PRESIDENTE
SERCOBCIM S.A.

Ruth Carolina Calderón Moreira
ACCIONISTA
SERCOBCIM S.A.

Francisco Javier Machado Merizalde
ACCIONISTA
SERCOBCIM S.A.